¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 21 de noviembre de 2019

Señor
ARQ. RAMON A. GAONA G.
RUC Nº 1396377-5
Telef: 0981-885678
Email: arqgaona@live.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional N° 04/19. Bacheo Asfáltico en distintos puntos de la ciudad (Plurianual 2019/2020). ID N° 367853.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación Por el Total de la mencionada contratación a vuestra empresa, conforme Resolución Nº 1808/IM de fecha 19 de noviembre de 2019.-

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Certificado de No contar con Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de No estar en Quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: arqgaona@live.com

25 de noviembre de 2019, 11:37

Ciudad del Este, 21 de noviembre de 2019

Señor
ARQ. RAMON A. GAONA G.
RUC Nº 1396377-5
Telef: 0981-885678
Email: arqgaona@live.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional N° 04/19. Bacheo Asfáltico en distintos puntos de la ciudad (Plurianual 2019/2020). ID N° 367853.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación Por el Total de la mencionada contratación a vuestra empresa, conforme Resolución Nº 1808/IM de fecha 19 de noviembre de 2019.-

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Certificado de No contar con Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de No estar en Quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

NOTIF ARQ RAMON GAONA.pdf
336K

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 21 de noviembre de 2019

Señores
CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.
RUC Nº 80020194-4
Telef: 021-204340
Email: crpsrl@hotmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional N° 04/19. Bacheo Asfáltico en distintos puntos de la ciudad (Plurianual 2019/2020). ID N° 367853.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación Por el Total de la mencionada contratación a la empresa del ***ARQ. RAMON A. GAONA G***, conforme Resolución Nº 1808/IM de fecha 19 de noviembre de 2019.-

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: crpsrl@hotmail.com

22 de noviembre de 2019, 7:43

Ciudad del Este, 21 de noviembre de 2019

Señores
CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.
RUC Nº 80020194-4
Telef: 021-204340
Email: crpsrl@hotmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional N° 04/19. Bacheo Asfáltico en distintos puntos de la ciudad (Plurianual 2019/2020). ID N° 367853.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación Por el Total de la mencionada contratación a la empresa del ***ARQ. RAMON A. GAONA G***, conforme Resolución Nº 1808/IM de fecha 19 de noviembre de 2019.-

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Notificación CONSTRUCTORA RIO PARANA S. A..pdf
272K

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 21 de noviembre de 2019

Señores
CONSTRUCTORA ACARAY S.A.
RUC Nº 80006730-4
Telef: 061-574482
Email: azucenaortiz@acaray.com.py
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional N° 04/19. Bacheo Asfáltico en distintos puntos de la ciudad (Plurianual 2019/2020). ID N° 367853.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación Por el Total de la mencionada contratación a la empresa del ***ARQ. RAMON A. GAONA G***, conforme Resolución Nº 1808/IM de fecha 19 de noviembre de 2019.-

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este Municipio

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: azucenaortiz@acaray.com.py

22 de noviembre de 2019, 7:47

Ciudad del Este, 21 de noviembre de 2019

Señores
CONSTRUCTORA ACARAY S.A.
RUC Nº 80006730-4
Telef: 061-574482
Email: azucenaortiz@acaray.com.py
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional N° 04/19. Bacheo Asfáltico en distintos puntos de la ciudad (Plurianual 2019/2020). ID N° 367853.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación Por el Total de la mencionada contratación a la empresa del *ARQ. RAMON A. GAONA G*, conforme Resolución Nº 1808/IM de fecha 19 de noviembre de 2019.-

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Notificación CONSTRUCTORA ACARAY S.A..pdf
271K